



60 años

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

AVISA QUE:

El 26 de noviembre de 2019, las señoras **MARTHA ISABEL WOLFF ECHEVERRY**, identificada con cédula de ciudadanía No. 21.399.755, y **ANDREA CAROLINA HENAO SEPULVEDA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.904.18, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro de los predios denominados “**Lote # Vereda Chaparral**”, inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 020-68471 y “**Lote # Vereda Chaparral**”, inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 020-77277, ubicados en el municipio de San Vicente, departamento de Antioquia, como Reserva Natural de la Sociedad Civil “LA MOSCA”. Expediente RNSC 204-19.

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 29 Mes octubre Año 2020 a las 8:00 AM.

Desfijado hoy Día 12 Mes noviembre Año 2020 a las 4:00 PM.

DATOS DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO

Nombre: Eduardo Antonio Rios Pinedo

Cargo: Ingeniero Forestal

C.c. No. 1.121.208.657

Entidad: CORNARE



Sello de la entidad:

Firma:

Eduardo Rios

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.



El ambiente
es de todos

Minambiente

GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co